

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Lucena

Núm. 4.767/2012

#### NOTIFICACIÓN SOBRE BAJA DE EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE EN EL PADRÓN MUNICIPAL POR CADUCIDAD DE SUS RESPECTIVAS INSCRIPCIONES AL NO HABER PROCE-DIDO A LA RENOVACIÓN DE ÉSTAS.

El art. 16.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local establece que la inscripción en el Padrón Municipal deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años cuando lo sea de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, y que el transcurso de dicho plazo será causa para acordar la caducidad de las inscripciones siempre que el interesado no haya procedido a tal renovación.

Previo requerimiento a todas y cada una de las personas que a continuación se relacionan para que, en su caso, procedan a la renovación de su inscripción en el Padrón Municipal, sin que lo hayan realizado, y de conformidad con lo establecido en la Resolución de 28 de abril de 2005 del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residen-

cia permanente que no sean renovadas cada dos años (B.O.E. núm. 128, de 30 de mayo de 2005), por la Alcaldía, con fecha 23-5-2012, se ha dictado Resolución disponiendo lo siguiente:

1º.- Dar de baja por caducidad de la inscripción padronal en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, a cada una de las personas que a continuación se relacionan, con efectos de la fecha en que les sea notificada la presente resolución, bien personalmente o mediante su publicación en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haber efectuado los interesados petición de renovación padronal.

2º.- Que, en el supuesto de que alguna de las personas aquí relacionadas, formulara petición de su renovación padronal antes de que le fuera notificada la presente Resolución, procede dejar sin efecto el registro correspondiente, permaneciendo por tanto inscrito en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio.

Intentada la notificación de la anterior resolución a los interesados que a continuación se relacionan, sin que se les haya podido practicar, aquélla se efectúa por medio del presente anuncio que se publicará en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apellidos y nombre	Documento identidad	Domicilio de notificación
Absi, Hicham	X-3-06800202-E	Calle Ancha, 48, P02, E.
Alzate de Ospina, Bernarda	X-3-09432781-K	Calle Molino, 19, P03, A.
Alzate Ospina, Jhonson	X-3-06912165-K	Plaza Virgen Del Rosario, 7, P01, B.
Andrade Ramírez de Bazurto, Decsy Josefa	X-3-03214310-Z	Plaza Juan Ruiz De Castroviejo Burgos, 13, B.
Anghoura, Atika	X-3-08948631-K	Calle Juan López Baja, 4, P02.
Arboleda Bolívar, Ligia Mayerly	X-3-04316736-G	Calle Madre De Dios, 11, P01, B.
Arboleda Bolívar, Luz Maylen	X-3-04316721-N	Calle Madre De Dios, 11,
Cadena Vallejo, Consuelo	X-3-06633509-X	Calle Arévalo, 14, A-PO3.
Cano Ramírez, Mirley de Jesús	X-3-07851322-L	Calle Molino, 19, P03, A.
Carrasquilla Charría, Claudia Andrea	X-3-07740197-F	Calle Torneros, 5, P02, DR.
Carreño, David Antonio	X-3-07529175-X	Calle Molino, 17, PBJ, D.
Chakhar, Abdellatif	ZR5406707	Calle Luque, 17, P03, DR.
Chévez Bustamante, Urbana Edita	X-3-08227446-R	Arroyuelos (Los) (Arroyuelos), 323.
Cova Villalobos, Raiza Alicia	Y-3-00160894-T	Avenida Joan Margarit (De), 67-B, ESC. 5, P01, 1.
Diarra, Mamary	X-3-07389972-A	Piedros (Los) (Piedros (Los)), 32.
Douioui, Abdellatif	Y-3-00782387-X	Calle Condesa Carmen Pizarro (Mesoncillo), 12, P02, B.
Douioui, Fatima Ezzahra	Y-3-00427405-X	Calle Condesa Carmen Pizarro (Mesoncillo), 12, P02, B.
El Fathi, Ameer	Y-3-00248682-C	Callejón San Roque (De), 10, P01, C.
Elkhaouakh, Abdellatif	X-3-05538800-D	Calle Santa Marta Baja (F. Rrez. Luque), 9, P02, E.
Ezzahiri, Abdellah	W088189	Calle Acacias (Las), 4, P02, E.
Ezzikouri, Said	X-3-05304798-D	Calle Agua (El), 4, P03, D.
Faúndez Muñoz, Fidelina del Carmen	5473171K	Calle Santa Marta Baja (F. Rrez. Luque), 34.
García Maldonado, Julián	X-3-08053007-V	Calle Montemayor, 9, P02, DR.
Gutiérrez, Ángel Agustín	08512294M	Calle Peñuelas, 6, P03, I.
Gutiérrez, Azucena del Valle	X-3-06611921-L	Calle Peñuelas, 6, ESC. 2, P03, I.
Gutiérrez, Cintia Rosario	X-3-09589718-Y	Calle Peñuelas, 6, P03, I.
Gutiérrez, Claudio Sergio	X-3-09589512-F	Calle Peñuelas, 6, P03, I.
Gutiérrez, Diego Sebastián	X-3-06611944-L	Calle Peñuelas, 6, P03, I.
Ilieva, Tatiana	Y-3-01561738-Y	Calle General Alaminos, 88.
Imran, Sobia	X-3-05751975-C	Calle Córdoba, 20, P03, B.
Jemaoui, Salah	KC2429617	Calle Ejido Plaza de Toros, 16, P03, IZ.

López, Betiana Inés	X-3-09788576-Y	Plaza Juan Ruiz de Castroviejo Burgos, 13.
Martínez de Aguirre, María Florencia	003179547	Calle Federico García Lorca, 5, B, P04, B.
Martínez Larrotta, Julián Enrique	X-3-07224726-N	Plaza Barrera (De La), 32.
Mesa de Gutiérrez, Romelia del Socorro	Y-3-01089147-L	Calle Plaza Alta y Baja, 5, P03.
Moncada Martínez, Jeifree Johan	X-3-08278852-W	Calle Córdoba, 6, P02, B.
Nassim, Mustapha	U351281	Calle General Alaminos, 1, P02.
Ocampo Carvajal, Luz Aydee	X-3-06325973-F	Calle Ancha, 44, P01.
Ospina Cano, Norberto	X-3-09432873-K	Calle Molino, 19, P03, A.
Ospina Ramírez, Juan Pablo	X-3-08361250-Z	Calle Robles (Los), 1, P01, D.
Palma Ponce, Karen Mariuxi	X-3-09314762-S	Calle Molino, 17, P01, E.
Parra Henao, Carlos Arturo	X-3-06562670-B	Calle Maristas (Salidos), 3, P02, B.
Quiroga Acosta, Diana Del Pilar	X-3-04675133-S	Molino Navajas-El Zarpazo (Arroyuelos), 37.
Rachiq, Sabah	X-3-07945038-X	Calle Martín Hurtado, 2, PBJ, DR.
Rosane, Olivia Brinkley	Y-3-00682908-Y	Calle Canalejas, 10, P02, C.
Velásquez Meneses, Angélica	X-3-08379195-L	Calle Juan Blázquez, 69, P02, A.
Villamizar Estévez, Milagros	X-3-09661636-A	Avenida Santa Teresa, 8

Iniciales del menor	Domicilio	Representante	Documento Identidad representante
C.H.	Calle Juan López Alta, 4, P02	Harradi, Hamza	X-6891469-W
C.D.	Calle Condesa Carmen Pizarro (Mesoncillo), 12, P02, B	Douioui, Abdellatif	Y-3-00782387-X
H.D.	Calle Condesa Carmen Pizarro (Mesoncillo), 12, P02, B	Douioui, Abdellatif	Y-3-00782387-X
J.G.G.	Plaza Ruiz de Castroviejo Burgos, 13	García, Diego Alberto	X-3-06458137-J
N.M.R.	Calle Martín Hurtado, 2, PBJ, DR	Mohamed Ahmed, Jalid	1-45101531-A
H.C.R.C.	Anjarón (Anjarón) Km. 73,45	Roca Rengifo, Rodolfo Martín	X-3-07822526-L
L.R.C.	Calle Estrella (La), 18, PBJ, C.	Rivera Gómez, Juan Ramón	X-6515551-L
D.L.T.R.	Calle Cesteros, 36, PBJ, C.	Torres Macías, Robert Dionicio	X-6492524-S
M.F.T.R.	Calle Cesteros, 36, PBJ, C.	Torres Macías, Robert Dionicio	X-6492524-S
C.P.C.V.	Avenida Joan Margarit (De), 67-B, ESC. 5, P01, 1.	Cova Villalobos, Raiza Alicia	Y-3-00160894-T

Lucena, 11 de julio de 2012.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.